

REVISTA TEMAS



ARTESANOS EN EL FONCE GUARENTINO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX¹

(Recepción: Mayo 30 de 2013 - Aceptación: Junio 17 de 2013)

Roger Edgardo Díaz Carreño*

Resumen

La importancia que se le ha dado al estudio de los artesanos ha sido muy poca por parte de los historiadores, quienes han observado a los artesanos como actores secundarios en relación a procesos económicos y en especial, para el caso del siglo XIX, como móviles de la llamada “revolución de medio siglo” o como génesis de la organización sindical de las clases trabajadoras. Es así como han sido muy nombrados y poco estudiados a profundidad. Por lo anterior el presente artículo pretende abordar el estudio de los artesanos, específicamente los de San Gil, a mediados del siglo XIX, a manera tal, que en primera instancia se definirán los conceptos: artesano y oficios artesanales, para lograr entender los tipos de ocupaciones que se practicaban en el Fonce Guanentino de mediados del siglo XIX. En segunda medida se analizará el contexto poblacional en que se encontraba el distrito de San Gil haciendo énfasis en los pobladores que ocupaban su tiempo en oficios artesanales. Además de una descripción de cada uno de dichos oficios para lograr una aproximación a las prácticas artesanas decimonónicas. Por último, se presentarán algunas consideraciones donde se expresa la situación económica que acompañaba a los artesanos de dichas latitudes a mediados del siglo XIX.

Palabras clave

Artesano, Oficios artesanales, San Gil.

FONCE GUARENTINO ARTISANS IN MID-NINETEENTH CENTURY

Abstract

The emphasis given by historians to the study of artisans has been very little. They have observed artisans as secondary performers in relation to economic processes and in particular, in the case of the nineteenth century, as triggers of the “half century revolution” or genesis of the unions of the working classes. Thus, they have been appointed widely, but very little studied in depth. Therefore, this article seeks to study craftsmen, specifically from San Gil in the mid-nineteenth century, so that in the first instance it defines the concepts: Craftsman and crafts, in order to understand the types of occupations practiced in the Fonce Guanentino by mid-nineteenth century. Secondly, it analyzes the population context in which the district of San Gil was, emphasizing on the settlers who spent their time crafting. In addition, a description of each of these trades to achieve an approach to the nineteenth century artisan practices is made. Finally, we give some considerations on the economic situation of artisans from those latitudes in the mid-nineteenth century.

Keywords

Artisan, Crafts, San Gil.

¹ Investigación institucional denominada: Historia de los artesanos en Santander.

* Historiador y candidato a Magíster en Filosofía de la Universidad Industrial de Santander. Docente Universidad Manuela Beltrán ITAE. roger.diaz@virtualumb.com

Introducción

Este trabajo es una aproximación al estudio de los artesanos de San Gil a mediados del siglo XIX. El abordar un trabajo de esta índole es bastante problemático, por cuanto las fuentes primarias para realizar el análisis son muy escasas y se encuentran dispersas. Algunos de los documentos utilizados para esta investigación se encuentran incompletos y no presentan continuidad cronológica, además, otros estaban sin catalogar y en mal estado.

Por otra parte, los estudios realizados sobre los artesanos son escasos y hacen énfasis en el papel que jugaban dichos actores sociales en la coyuntura política de mediados del siglo XIX.

A pesar de esto, esta investigación es un intento por realizar un ejercicio con fuentes primarias y secundarias, se trata de reconocer el contexto económico del periodo de estudio, perseguido el rastro de los individuos denominados como artesanos.

La importancia que se le ha dado al estudio de los artesanos ha sido muy poca por parte de los historiadores, porque han observado a los artesanos como actores secundarios con relación a procesos económicos y en especial, para el caso del siglo XIX, como móviles de la llamada "revolución de medio siglo".

Es así como han sido muy nombrados y poco estudiados a profundidad. Algunos estudios han generalizado el rol de los artesanos de mediados del siglo XIX, hasta encasillarlos como miembros activos de las "sociedades democráticas de artesanos", las cuales, si bien existieron en gran parte de la Nueva Granada, no todas tuvieron participación política, salvo las de Bogotá, Cartagena y Pasto², como

² En estos tres casos se ha encontrado la fuente primaria suficiente para demostrar la participación directa de los artesanos a través de las sociedades democráticas. Por ello, estudios como el de

formas organizativas específicamente artesanales y con objetivos políticos específicos.

Por lo anterior, el presente artículo pretende abordar el estudio de los artesanos, específicamente los de San Gil a mediados del siglo XIX, a manera tal, que en primera instancia se definirán los conceptos: artesano y oficios artesanales, para lograr entender los tipos de ocupaciones que se practicaban en el Fonce Guanentino de mediados del siglo XIX. En segunda medida se analizará el contexto poblacional en que se encontraba el distrito de San Gil haciendo énfasis en los pobladores que ocupaban su tiempo en oficios artesanales. Además de una descripción de cada uno de dichos oficios para lograr una aproximación a las prácticas artesanas decimonónicas.

Por último, se presentarán algunas consideraciones donde se expresa la situación económica que acompañaba a los artesanos de dichas latitudes a mediados del siglo XIX.

Referentes conceptuales

Según Renán Vega (1990) el problema para analizar la historia de los artesanos está relacionado con la misma conceptualización empleada para su estudio, lo que desde luego, no implica concebir la existencia de un "tipo ideal" de artesano que pudiera proporcionar una definición universalmente aceptada

David Sowell, para el caso de Bogotá, el de María Fernanda Duque para el caso de Pasto y el de Francisco J. Flórez Bolívar para el caso de Cartagena han podido demostrar la activa participación de los artesanos frente a las reformas económicas de mediados del siglo XIX. Para el caso de la sociedad democrática de San Gil se han encontrado documentos como: La democracia en San Gil de Pascual Afanador, quien defendía los intereses artesanales en unas cartas denominadas: A la nobleza sanjileña. Sin embargo, la relación de Afanador con los artesanos no se puede demostrar, ya que las fuentes para ello, o no existen, o se puede pensar que el autor se tomó la vocería de los artesanos debido a intereses políticos y económicos. Además del documento mencionado, se puede encontrar el reglamento de la sociedad pero sin una firma de los artesanos que respalde su vinculación directa con la asociación.

y aplicable a cualquier proceso histórico. Por lo demás, las categorías analíticas son históricas y concretas, lo que implica, para este caso, que no se puede pensar en la utilización mecánica y deductiva de la noción de artesano empleada para el estudio de la sociedad pre capitalista de Europa occidental³. Desde luego que entre artesano europeo y el neogranadino existían algunos elementos comunes, tales como la posesión de medios de producción, su unidad orgánica como ser productivo en el taller⁴ o la factoría y su forma de organización gremial. Esas semejanzas son tan elementales que no contribuyen a aclarar lo específico del artesanado que se formó y se consolidó desde la época colonial en toda Hispanoamérica. En cierta manera Renán Vega como Germán Colmenares invitan al investigador a construir un concepto de artesano mestizo, buscaban con ello un mejor análisis en lo concerniente a su estudio.

Para poder entender y aplicar un concepto tan problemático como éste, es necesario observar las concepciones y modo de empleo en estudios de autores que se han dedicado a comprender el mundo de los artesanos.

3 A mediados del siglo XIX, técnica, productiva, social y culturalmente el artesano neogranadino estaba muy distante de su congénere europeo, que siglos atrás se constituyó en vehículo de transición del feudalismo al capitalismo, bien porque muchos artesanos europeos se convirtieron en burgueses que controlaban directamente el proceso productivo y explotaban a sus antiguos camaradas de trabajo (lo que Marx denominó la "vía revolucionaria de surgimiento de la burguesía industrial); o bien porque otro sector de artesanos, la mayoría, merced a su experiencia productiva y laboral, conformaron el naciente proletariado. Además, desde la perspectiva técnica, el paso de artesanía a manufactura —transformación organizativa y social imprescindible para el surgimiento de la gran industria— fue posible, justamente, porque en la artesanía se habían logrado importantes avances que fueron la premisa para la aparición de la manufactura, tomado del artículo de Renán Vega, Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica, del boletín cultural y bibliográfico No. 22, Vol. XVII, 1990.

4 Observando la tesis de Rene Álvarez. el taller del artesano era su propio hogar y la especialización del trabajo se realizaba de forma doméstica donde cada miembro de la familia tenía una labor específica, distanciándose del modelo Europeo de taller, donde asistía el aprendiz, el oficial y el maestro.

En Carlos Llanes (1996) el concepto parte de la etimología latina *artesanus*-trabajador manual calificado, poseedor de un oficio. Se le asocia con la destreza y, en algunos casos, con el virtuosismo para el desarrollo de una actividad específica. Su nivel de calificación establece una primera demarcación frente a otros trabajos manuales y se constituye como fuente básica de orgullo y de diferenciación social.

Si no se quiere polemizar en cuanto al concepto de artesano, se puede emplear el término usado para explicar la economía pre capitalista, presente en Martín Alonso, citado por René Álvarez (1998) "persona que ejerce un arte u oficio mecánico" (p.512) donde designa al individuo que a través de su fuerza de trabajo y mediante la manipulación de determinada herramienta o artificio, transforma la materia prima en un producto o manufactura, con fines de subsistencia y que involucra necesariamente el intercambio comercial de éste. Max Weber (1956. p.30) denomina a la transformación de materias primas como industria, en este sentido, los artesanos "son pequeños campesinos que no pudieron vivir exclusivamente de los productos del suelo, la aldea los utiliza para que estén a disposición de los que necesiten de su trabajo, haciéndose dependientes del poblado, del cual reciben una retribución en especie o en metálico".

En 1863, Manuel María Madiedo, proveniente de una familia de artesanos, caracterizaba los oficios manuales de la siguiente manera: "El artesano trabaja sobre cosa suya. Las materias primas son de él; y en el caso que no lo sean, esa deuda no ataca directamente su independencia personal, ni su hogar doméstico, ni la dignidad de su familia (...)" (1982, p 400).

El concepto de artesano y el de oficios artesanales ha sido motivo de discusión entre investigadores, dado que no existe un concepto homogéneo que los defina o delimite, de allí que cada investigador recurra a precisar uno u otro término de acuerdo a datos o características propias de la información que posee en su estudio para clasificarlos y definirlos. Por ello es conveniente, y al igual que en el trabajo de René Álvarez, utilizar el término de artesano en un sentido amplio, que se configure en la medida en que vincula a éste con relación a su fuerza de trabajo y la producción de bienes de consumo mediante la transformación de materias primas destinadas a cubrir necesidades distintas a las suyas, con un carácter lucrativo a través de la comercialización de sus productos.

Por otra parte, los términos *oficio* y *oficios artesanales* se definen de la siguiente manera: El primero, como: “Vulgarmente significa la ocupación que cada uno tiene en su estado” (Covarrubias, 1993. p. 45); el segundo, como las “ramas de especialización dentro de cuya estructura funcional se objetualiza una rama del saber transformador de un determinado género de recursos materiales (materias primas), mediante la aplicación de unos procedimientos e instrumentos específicos que permiten la obtención de unos bienes” (Neve, 1996. p.89)

Artesanos y población

En el cantón de San Gil el número de artesanos era aproximadamente de 6391⁵ en relación con una población productiva de 16.882 habitantes para el año de 1846⁶. Ya en el distrito los artesanos claramente identificados llegaban a ser 1371 para una población de 8888 habitantes⁷. En la Tabla

1 se puede observar que la mayor parte de la población se dedicaba a las labores agrícolas, por cuanto el número de agricultores propietarios y jornaleros era más del 70% de los individuos dedicados a ocupaciones productivas.

Tabla 1. Profesiones 1 de Junio de 1849 al 1 de Julio de 1850

Profesiones	Número
Agricultores propietarios	1000
Albañiles	12
Alfareros	20
Carpinteros	12
Herreros	16
Hilanderas	1000
Jornaleros	3000
Sastres	6
Sombrereros	200
Talabarteros	4
Tejedores	80
Tintoreros	10
Traficantes	25
Uleros	5
Zapateros	6
TOTAL	5396

Fuente: Archivo Histórico de San Gil (en adelante AHS). Archivo del Cabildo. 1849, 1850, 1851 y 1852.

Es así, que a pesar de la magnitud de la industria artesanal, la mayoría de los habitantes estaban vinculados a alguna forma de agricultura para su supervivencia. Además, no se observó un intento del Estado por incentivar un proyecto de tipo industrial o, por lo menos, facilitar un apoyo técnico que posibilitara a los artesanos la optimización de los procesos de producción, así fuese en pequeña escala para crear un proyecto económico diferente al agrícola. En el memorial de hacienda se puede observar que el proyecto económico de la Nueva Granda de mediados del siglo XIX, no se encontraba interesado en apoyar la industria artesanal. Así quedó consignado en palabras del Secretario de Hacienda Florentino González en 1848 “debemos ofrecer a Europa nuestras materias

5 AGN. Sección República. Fondo Gobernaciones Varias. R0123 ff 630.

6 AGN. Sección República. Fondo Gobernaciones Varias. R0123 ff 630.

7 EL DEMÓCRATA. No. 24. Socorro 10 de noviembre 1849. Biblioteca Nacional, Fondo Antiguo, xx (3592003)

primas y abrir la puerta a sus productos manufacturados con el fin de facilitar el comercio y las ganancias que éste supone” (Ospina: 1974. p.35).

Al observar que la economía de la Nueva Granada se encontraba encaminada hacia la producción agrícola y al ver que la mayor parte de la población se dedicaba a las labores agrarias cabe la pregunta: ¿Quiénes se dedicaban a los oficios artesanales?

El oficio de artesano recaía principalmente en la población humilde, que frente a una reducida minoría de individuos acomodados económicamente, constituían la mayor parte de la población del distrito y de la provincia. Según John Leddy Phelan; (1980) “las actividades artesanales y los oficios determinaban la situación social del individuo, independientemente de que este fuera blanco o mestizo” (p.78). Se puede decir que la labor artesanal no comprendía necesariamente un sector de la población representado exclusivamente por mestizos e indios, sino que se constituía en una actividad económica de subsistencia que abarcaba cualquier tipo de individuo sin importar su procedencia.

Estos individuos dedicados a las labores artesanales podrían tener ciertas características: hombres y mujeres de ruana, usaban alpargates y vestían con telas del país. Los hombres en su mayoría trabajaban para alguien, en calidad de jornaleros u agricultores propietarios, muy numerosos en el distrito, ya fuese al desarrollar una actividad artesanal por encargo o al cultivar pequeñas parcelas; las mujeres por su parte, hilaban algodón, o ayudaban a sus esposos tejiendo mantas y sombreros o haciendo alpargates, con lo que ayudaban a complementar el ingreso económico familiar. En el siguiente fragmento de la novela corta titulada: *El Gamonal* de

Nepomuceno Navarro (2001) quien habitó la región en cuestión a mediados del siglo XIX y oriundo de San Gil se puede reconocer un testimonio que no dista de verosimilitud:

Una mujer anciana, verdadero tipo de resignación y del trabajo, sentada en un estrecho banco y dando vueltas con el pie derecho a un pesado torno de nogal, extendía pausadamente los brazos para desprender de un blanco copo de algodón la más fina y retorcida hebra que iba envolviendo en la cañuela, mientras que una jovencita, de diez a doce años de edad, se entretenía en el patio en regar un poco de maíz que cinco hermosas gallinas se apresuraban a comer a medida que iba cayendo (...). (p.1).

Oficios artesanales

Alfarero

Oficio de origen indígena, hacedor manual de ollas y otros objetos de barro. Los españoles introdujeron el torno de pedal, esmaltes y vidriados para la cerámica. Por tradición, se da el nombre de alfarería al trabajo que tiene como materia prima el barro u arcilla. Para la construcción de las piezas, se aplican técnicas de moldeado, modelado en rollo y torneado. La materia prima se prepara macerando o moliendo la tierra hasta su mayor grado de pulverización. Luego se remoja hasta alcanzar su mejor punto de plasticidad para disponerla a la elaboración de objetos como vasijas, figuras y tejas, lo cuales son sometidos a cocción para obtener firmeza. El equipo de trabajo está conformado por: mazos y/o molinos para la maceración de las tierras, albercas para la preparación de las pastas (arcilla en su punto para el trabajo), tornos de mesa o platos de madera, que sirven de soporte para facilitar la elaboración de las piezas. Los productos comprenden: loza, cántaros, materas, ollas, cazuelas, tiestos, moyos, pailas, figuras zoomorfas

o antropomorfas, imágenes y tejas. Así pues, el oficio de alfarero continuó la tradición prehispánica en lo que respecta a las técnicas de elaboración de los productos, sin desconocer la inclusión de algunas herramientas de origen español que se vincularon a las técnicas ya existentes.

En San Gil existían 20 alfareros, los cuales sumaban el 1.55% de los artesanos⁸(sin contar con la existencia de oficiales y aprendices de los cuales no se tienen registro alguno). Uno de los productos más representativos de esta artesanía eran las tejas de barro, las cuales sumaban el 65% de la producción de toda la provincia⁹. Se puede decir que la importancia de la alfarería en el distrito de San Gil es bastante significativa, ya que cubría gran parte de la producción de tejas, las cuales eran consideradas como las de mayor calidad por las características del producto terminado. Además, el 30%¹⁰ de las viviendas de la provincia se elaboraron con las tejas producidas en dicho distrito.

Carpintero

Elabora muebles de uso cotidiano, como cajas, cajetas, estrados, petacas, escritorios, bufetes, taburetes, arcases, arquibancos y sillones. Trabajaron muy de cerca con los alarifes, ejecutaron para las iglesias y conventos techumbres y artonados, tabernáculos, altares, retablos y silletería para coro. Entre sus procedimientos técnicos se pueden enumerar los siguientes: corte, tallado, labrado, torneado, calado, cepillado, armado y pegado, cuyo diseño sigue los imperativos funcionales del producto. El equipo para el trabajo está compuesto por instrumentos de corte, labrado, pulimento,

armada, tales como: serruchos, cepillos, hachas, azuelas, cinceles, machetes, hachuelas y tornos.

En el distrito de San Gil existían 12 carpinterías y diez carpinteros, lo cual podría indicar, que algunos de los oficiales se independizaron del maestro, sin embargo, no hay datos que confirmen las jerarquías existentes entre quienes participaban en la producción artesanal. En San Gil el 3%¹¹ de la población artesanal se encontraba dedicada a esta labor. Aunque parezca irrisorio dicho porcentaje en comparación al de las hilanderas y los tejedores, los carpinteros lograron abastecer a los individuos del cantón y del distrito con sus diferentes productos.

Herreros

Con buen conocimiento de la resistencia y manejo de los materiales, en frío o en caliente, estos artesanos daban forma a los diferentes productos, entre ellas: las guarniciones de hierro para la protección de las cajas de madera de uso doméstico, estribos, espuelas, herraduras, ollas, olletas, peroles, sartenes, pailas, fondos, asadores de cobre o de hierro y herramientas agrícolas, las cuales serían utilizadas en diferentes lugares de la provincia. En 1849 había 16 herreros, lo cual representaba el 6% de los artesanos. En 1851 los individuos dedicados al trabajo con metales aumentaron a 20, lo cual representó el 7% de todos los oficios artesanales¹². Además de lo anterior, cabe decir que aunque no se encuentren archivos que puedan corroborar dicha información, se sospecha que el número de herreros aumentó, debido a que algunos oficiales se separaron de sus maestros y decidieron montar su propio taller.

8 AHS. Archivo del Cabildo. 1849-1852.

9 AGN. Sección República. Fondo Gobernaciones Varias, R 170, ff 051 v-053.

10 AGN. Sección República. Fondo Gobernaciones Varias, R 170, ff 051 v-053.

11 AHS. Archivo del Cabildo. 1849-1852.

12 AHS. Archivo del Cabildo. 1849-1852.

En el siguiente documento se demuestra la importancia de este oficio al interior del distrito.

En 16 herrerías fabrican herramientas de agricultura, machetes, clavazón, frenos y obras de cerrajería que se emplean al año cerca de 2000 Quintales de hierro, llevado desde las minas de Pacho (...). Recuerdo haber leído en un economista inglés que las manufacturas de hierro son el mejor índice para juzgar el adelanto de un pueblo; y si eso es cierto el cantón de San Gil se lleva la palma entre los de la provincia, pues ni en otro lugar he visto forjas tan altivas ni herreros tan inteligentes en su importante oficio, que ojalá fuera protegido con auxilios y enseñanza especial para levantarlo hasta el grado de una verdadera fuente de comercio y riqueza, capaz por sí sola de formar la propiedad de la villa¹³.

Sumado al anterior documento, existen otras fuentes que indican la importancia de este oficio artesanal en San Gil. La primera de ellas, donde se expresa el número establecimientos dedicados al trabajo con metales se puede observar a continuación:

En 16 herrerías que cuenta el cantón se fabrican palas, azadones, barras, machetes, cuchillos, cerraduras y clavos, consumiéndose anualmente 2.400 arrobas de hierro de Pacho.¹⁴ Y la segunda, donde se puede deducir el impacto de los productos en la provincia, sobre todo en las labores del campo: "El 45% de los instrumentos de agricultura, el 54% de los instrumentos de hierro y platería y el 36% de los instrumentos de carpintería, de toda la provincia del Socorro eran fabricados en San Gil¹⁵.

La importancia de este oficio es clara, sin embargo, los datos que muestren el proceso de producción de los utensilios elaborados por los herreros se encuentran ausente.

Hilandería

Oficio de origen indígena. Elabora el hilo con la ayuda de un huso manual de madera, que tiene en la parte superior un gancho para sujetar el hilo y en la parte inferior un volante, el cual permite hacer girar el uso. Actividad mediante cuyos procesos de escarmenado, combinación de materiales, peinados, estirado, torcido o trenzado a mano o con algún implemento, se obtienen fibras, hilos, cordones rústicos y finos, sogas, lazos, cabuyas, para las cuales se utilizan algodón, lana, seda, fique, moriche y otros. En estas labores se emplean los siguientes elementos: La rueca y el uso.

La hilandería, generalmente es una actividad que se realiza como parte de los oficios en los que el producto se aplica como materia prima de segundo grado, por cuanto requiere un proceso especializado de adecuación para su aplicación en un segundo proceso de transformación. Es decir, se utiliza para la elaboración de indumentarias, prendas o elementos de almacenamiento, muchas veces elaborados por otros artesanos, en especial por tejedores.

A finales del siglo XVIII este oficio ganaría gran terreno entre los oficios artesanales a nivel nacional y al interior de la provincia, ya que se observó un importante desarrollo en el intercambio comercial del producto.

(...) el crecimiento del comercio interregional se reforzó a finales del siglo XVIII con el desarrollo de comunidades agrarias en las regiones de San Gil y Socorro, las que producían textiles de algodón crudo tanto para su propio uso

13 AGN. Sección República. Fondo Gobernaciones Varias, R 048 f.f 542.

14 Comisión Corográfica. Geografía física y política de las provincias de la Nueva Granada, Bogotá, Imprenta del Estado, 1856.

15 AGN. Sección República. Fondo Gobernaciones Varias, R 048 f.f 542-543

como para mercados en otras áreas de la Nueva Granada. (Mcfarlane, 1997)

Por otra parte, la expansión del cultivo de algodón y de la producción manufacturada en este material, trajo como consecuencia el crecimiento y multiplicación de los individuos dedicados a la hilandería y a la tejeduría. Es así que para mediados del siglo XIX el 75%¹⁶ de los artesanos del distrito de San Gil eran Hilanderos, lo cual demuestra que los artesanos dedicados a dicho oficio se encontraban entre los más numerosos de toda la provincia. En algunos documentos de fuente primaria¹⁷, la profesión de hilandero se encuentra relacionada como oficio masculino, sin embargo, en la fuentes del cabildo de San Gil, dicha profesión es oficiada por mujeres, además, esto es confirmado por las investigaciones de David Johnson en su libro: *Santander siglo XIX: Cambios socioeconómicos*, donde se evidencia que el oficio de hilandero era desempeñado por mujeres. Con ello se puede concluir que la mayor parte de los oficios artesanales para mediados del siglo XIX era desempeñado por mujeres y que gran parte de la población masculina estaba dedicada más a labores agrícolas que a oficios artesanales. Sin hacer más énfasis en cuanto al género de los individuos dedicados a la hilandería en el distrito de San Gil, se puede decir que este oficio artesanal es el de mayor importancia en toda la región, con la mayor parte de los artesanos y con la producción algodonería a su favor para mediados del siglo XIX, por ende esta labor sería el origen del sustento de gran parte de la población artesana y de la economía regional. Sin embargo, la falta de tecnificación en cuanto a la elaboración de tejidos, limitó su crecimiento en la segunda mitad del siglo.

Sastre

Como todo oficio artesanal especializado, fue una actividad reservada inicialmente para blancos y luego a mestizos. Esta actividad es relacionada con la elaboración de prendas de vestir en diferentes clases de materiales, especialmente telas, sedas, pieles. Este oficio consiste en el corte de piezas según patrones formales y antropométricos (definidos y seleccionados por tradiciones culturales que están asociadas a determinado contexto socio-cultural) luego se procede a unirlos a mano o en máquina. El equipo esencial para este oficio consiste en tijeras, agujas y moldes antropométricos.

A mediados del siglo XIX esta profesión se encontraba vinculada con la elaboración de atuendos para los individuos más acomodados del distrito, ya que muchos de ellos no podían traer sus prendas directamente de Europa y se veían obligados a mostrar a sus sastres algunos de los modelos europeos para que elaboraran algunas imitaciones con las telas más refinadas del país. Además, algunos de los artesanos dedicados a este oficio conocían las características de los trajes notables de la época y los elaboraban a precios significativos. En la mayor parte de estudios económicos del siglo XIX se tiende a generalizar el impacto negativo del libre cambio en la Nueva Granada decimonónica de mitad de siglo, sobre todo en la producción textil, sin embargo, parece que los efectos en las regiones no representaron cambios significativos sino hasta finales del siglo. Por ello, los artesanos dedicados a la elaboración de prendas gozaron de cierto prestigio al interior del distrito, no sólo por su técnica, sino por el contado número de quienes conocían dicho arte. En el distrito de San Gil existían seis sastres, es decir el 0.4% de la población artesanal se dedicaba a dicha profesión.

¹⁶ AHS. Archivo del Cabildo. Años 1849-1850, 1851

¹⁷ AGN. República. Gobernaciones Varias, R 123, ff 630

Sombrereros

Fabricante de sombreros: durante el siglo XIX fue un oficio femenino desarrollado en el hogar: durante la colonia se introdujeron formas y técnicas para elaborar sombreros con fibras vegetales, duras o procesadas, tejidos en algodón o lana, prensados o de fieltro.

Los materiales para la realización de este oficio son: la paja de iraca, la caña-flecha, el armero de maíz, el esparto, la palma tetera y la enea. La preparación de la materia prima es muy importante dentro del proceso general del oficio. A mediados del siglo XIX la elaboración de sombreros tuvo gran importancia, sostenía en algunos casos la producción artesanal en algunas regiones de Santander. El sombrero que se elaboraba era el de nacuma, en el cual la preparación de las fibras y la elaboración se realizaban de manera manual. De los diferentes artesanos santandereanos, los más numerosos eran los fabricantes de sombreros y los tejedores. Los que se vieron más afectados por los precios del comercio internacional en la segunda mitad del siglo XIX (Johnson, 1984). Pese a dicho fenómeno, lograron representar un sector importante de la producción artesanal hasta los primeros años de la segunda mitad del siglo.

La materia prima para la manufactura de sombreros llamada indistintamente iraca, jipijapa, nacuma o toquilla- es la *carludovica palmata*, que crece en zonas de tierra templada de Santander (Muños, 1960). Las mejores plantas crecen en las vertientes occidentales de zonas bien drenadas laderas, donde el sol matinal no amarilla las hojas, lo cual disminuiría su calidad. Se cortan zonas hojas jóvenes, antes de que el tallo haya abierto completamente, y se creía que el momento más indicado para hacerlo era cuando había luna llena. Las hojas se dividen longitudinalmente con un cuchillo

de madera, se raspan con un rypiado de hueso hasta que estén completamente blancas y se cocinan en un gran recipiente de agua hirviendo. En ese momento se separan zonas fibras y se cuelgan a secar en un cobertizo sombreado pero bien ventilado, muy similar al caney que se usa para el tabaco. La iraca se enrolla cuando está seca y así se vendía en el mercado o se utilizaba (Holton, 1857).

El aparato para tejer era muy simple y no fue modificado durante el siglo XIX: está formado por una *chanchuala* fabricada con el tronco de un árbol pulido y cortado en forma de trípode, sobre el cual descansa la horma, una piedra plana y pesada que mantiene el material en su lugar, una canasta para poner la piedra, tela negra para envolver el producto acabado, una tira de cuero de dos centímetros de ancho para conservar la forma de la copa, un recipiente con agua para humedecer el material y conservarlo blando, y un cuchillo (Muños, 1960).

Para comenzar a tejer se toman ocho, diez o doce pares de fibras, según su grosor, y se colocan sobre la horma en forma de cruz o entrelazada o de mariposa. Primero se teje la copa y después el ala. Una vez se ha terminado el tejido se lava el sombrero con agua y jabón y en ocasiones se añade jugo de limón para blanquear la paja; después se vuelve a colocar sobre la horma y se golpea con un vaso de madera. Con un pedazo de madera biselado se pule y se lustra el sombrero. Finalmente, se añade una tira de cuero o de tela en el interior y una cinta decorativa en el exterior. Usualmente la elaboración del sombrero tomaba una semana y el precio dependía de la habilidad del tejedor. Evidentemente la sombrerería no era un oficio particularmente arduo, pues los artesanos conversaban con sus vecinos durante las horas de trabajo, o cantaban coplas santandereanas tradicionales. El trabajo se llevaba a cabo durante las

horas de descanso, intercalado con las labores domésticas.

La gran expansión de la producción de sombreros se debió en parte a la disminución en los precios de los textiles de algodón a mediados del siglo XIX. Se cree que muchos artesanos dedicados a la elaboración de telas de algodón se cambiaron a la fabricación de sombreros de jipijapa (Wills, 1931) Para 1849 el 14.6%¹⁸ de los artesanos de San Gil se dedicaba a la elaboración de sombreros, esta era la segunda de mayor importancia en todo el distrito. Sin embargo, esta labor artesanal tendría un éxito un tanto efímero, ya que la creciente oferta por parte de otros distritos disminuirá la rentabilidad de la elaboración de los sombreros, esto se demuestra, además de los estudios de David Johnson y de Richard Stoller, en la disminución de los individuos dedicados a esta labor en un 50%¹⁹ en 1851. A pesar de que menos individuos se dedicaban a la elaboración de sombreros en el distrito de San Gil, la década de 1850 fue la más productiva para toda la región santandereana. Según Johnson, entre 1857 y 1858 los sombreros sumaron el 24% del valor total de las exportaciones colombianas, y las exportaciones desde Santander sumaron más del 95% del total del país (Johnson, 1984).

Talabartero

Elabora en cuero sillas de montar y aperos para los caballos, zamarros y zurrones. El proceso de elaboración comprende acciones de corte, desbaste, pegado, armada y costura a mano. El equipo de elaboración está representado por cuchillos, sacabocados, estaquillas, talladores de madera, rayadores, martillos, remachadores, manséales, tijeras, moldes.

18 AHS. Archivo del cabildo de San Gil 1850 Profesiones -1850 1 de Junio de 1849-1 de Julio de 1850.

19 AHS. Archivo del Cabildo, año 1851.

Para 1849 el 0.3%²⁰ de los artesanos del distrito de San Gil se dedicaba al trabajo en cuero, es decir, en este distrito había 4 talabarteros, un número considerable para toda la provincia, ya que en los demás cantones los individuos dedicados a dicho oficio no pasaba de dos²¹. El cantón que más tenía talabarteros era el del Socorro, cinco, sin embargo esta cifra es para todo el cantón, no para el distrito que sólo tenía 2 artesanos dedicados al trabajo en cuero, es así que San Gil tenía el mayor número de Talabarteros de toda la provincia, además del mayor número de ganado vacuno el 40%²² de toda la provincia.

Zapateros

Tecnología traída de España. Elaboran pantuflas, chinelas, escaarpines, chapines y sandalias, fue una de las artesanías más numerosas de la colonia. En 1849 el distrito de San Gil contaba con 6 zapateros y para 1851 el número había aumentado, a 10 personas dedicadas a dicha profesión. En toda la provincia del Socorro 21 individuos se desempeñaban en el oficio de la zapatería y se puede decir que estuvieron vinculados a los procesos de preparación de la materia prima requerida para la elaboración de sus productos.

Tejedor

Oficio de tradición indígena: tempranamente durante la colonia, se establecieron los obrajes y se introdujeron variaciones en la técnica textil. En esta actividad, se destaca el uso de telares de marco y/ armazón clasificados entre verticales o de marco y horizontales o de pedales, de madera con sus respectivos implementos de peine, lanzadera, lizos y husos. También se utilizaban

20 AHS. Archivo del Cabildo, año 1849.

21 AGN. República. Gobernaciones Varias, R 123, ff 630.

22 AGN. República. Gobernaciones Varias, R 170, ff 243.

telares de cintura para la elaboración de piezas medianas y pequeñas. Los materiales utilizados para esta labor son los siguientes: fique, lana, palmas y algodón. En este oficio se producen principalmente: telas, paños, sedas, velos, lienzos, frazadas, hamacas, mantas, fajas, cobijas y manteles, redes, mochilas, prendas y ruanas, entre otros.

La mayor parte de los individuos dedicados a esta labor se encontraban en el cantón del Socorro con 559 personas, seguido muy de cerca por el cantón de San Gil con 511. Para el distrito de San Gil los tejedores eran numerosos, el 6%²³ de los artesanos se dedicaba a la elaboración de tejidos, siendo esta labor artesanal, la tercera de mayor importancia en dicho territorio. Tras la gran importancia que tuviera la industria de los tejidos a finales de la colonia y en las primeras décadas después de la independencia, este tipo de labor artesanal sería fuertemente golpeada por la importación de productos con bajo gravamen, además del contrabando (Ocampo, 1984).

Para mediados del siglo las reformas librecambistas agudizaron más el problema de los tejidos, ya que las tarifas aduaneras se tornaron demasiado bajas para los productos extranjeros, dejaban fuera de competencia a los productos nacionales. Finalizada la primera mitad de siglo XIX la provincia del Socorro no había logrado los resultados esperados en cuanto a su producción manufacturera se refiere. Por cuanto la producción textil aún era rudimentaria, pues conservaban las técnicas legadas de la tradición indígena y el uso de uno que otro artificio introducido por los españoles en el periodo colonial, entre ellos el telar de pedal. Juan Silvestre gobernador de aquel entonces dio a conocer un documento donde manifestaba el estado

actual de la provincia, en el cual hacía constante énfasis en la problemática que enfrentaba la industria artesanal:

(...) Del mismo modo que los primeros colonos de América enseñaron a labrar la tierra a los indígenas que se sometieron a su yugo, se practica hoy en día esta operación: las mismas herramientas se emplean i las mismas preocupaciones dominan en cuanto al cultivo del campo (...). La industria que hoy solo consiste en algunos tejidos ordinarios de lana y algodón se perfecciona lo que sea posible en medio de la escasez de maestros de máquinas i de recursos pecuniarios que la conservan en tan lamentable estado. En los cantones de Zapatoca i Oiba i en esta capital se ha establecido la fabricación de sombreros de nacuma de que el primero ofrece ya un gran producto i los segundos le competirán dentro de poco tiempo; en el de Barichara se hacen los sombreros llamados de cuba que actualmente tienen poco precio, i en todos los de la provincia se ven talleres de aquellas artes de mayor necesidad en que se trabaja con bastante esmero. Sin embargo, el objeto de este comercio no se satisface en estos adelantos; además de producir se necesita cambiar las distancias, el estado de los caminos se opone fuertemente al proceso de esta operación. La población de la provincia es productora casi en su totalidad i es precioso sacar a otras el sobrante de sus frutos y manufacturas, lo que jamás se hace con tal ventaja que mencione las empresas comerciales i las de importancia. Aunque de esta capital a la villa de San Gil solo hai cuatro leguas, cinco a la de Barichara, seis a la de Oiba, siete a la de Charala i diez a la de Zapatoca, como no es con estos pueblos ni ellos entre sí deben hacerse el tráfico mercantil porque todos ellos tienen los mismos productos i no hay objetos de cambio, debe pensarse no más en lo que produzca el comercio exterior que por lo dicho, es de ninguna consideración.²⁴

23 AHS. Archivo del Cabildo, año 1849.

24 AGN. República. Gubernaciones Varias. R. 154, f 786-788.

Conclusión

Pese a los grandes esfuerzos y solicitudes hechas por los gobernadores, sus recomendaciones no tuvieron eco en las decisiones tomadas por la cámara provincial y el gobierno nacional al momento de hacer inversiones que favorecieran el desarrollo económico e industrial de las provincias. Aunque muchas de las provincias no compartían la necesidad urgente de tecnificar y mecanizar la industria artesanal como alternativa para competir con la producción extranjera, otras si reconocieron esta falencia que conduciría al estancamiento económico y la recesión de las provincias con fuerte presencia artesanal.

En las décadas de 1840 y 1850 las provincias del Socorro y Guanentá mantenían su producción artesanal y continuaban su comercio de manufacturas de algodón hacia los mercados de Bogotá, Antioquia y Venezuela, tal como lo testifica la Peregrinación de Alpha de Manuel Ancizar y la expedición de Agustín Codazzi, donde se encuentran gran cantidad de referencias y observaciones en torno a la producción artesanal de la región.

A pesar de las dificultades por las que atravesó la producción textil en la región a mediados del siglo XIX, se puede decir que no desapareció de inmediato de los mercados regionales, sino que tuvo una disminución gradual en la medida en que la competencia extranjera igualó los precios de ésta, y suplió la demanda, gracias al efectivo rendimiento que proporcionaba la incipiente mecanización de la producción. De allí que aunque se importaban textiles ingleses desde la independencia, solo fue hasta pasada la mitad del siglo XIX que la producción comenzó a verse afectada seriamente.

Se tienen datos precisos que demuestran este progresivo decaimiento,

como es el hecho que para 1857, los textiles santandereanos surtían del 25% al 32% del mercado interno; porcentaje que disminuiría radicalmente en las décadas de 1860 y 1870 (Johnson: 1984). Johnson plantea que dicha situación se debía a que cada vez menos manos se dedicaban a producir tela cruda y barata, que a la postre resultaba ser más costosa que las telas inglesas de una calidad superior, pues a los costos de producción había que sumarles los de movilización y transporte. En el mercado local las telas mantenían sus bajos precios, porque se compraban directamente del taller casero. A medida que se alejaban del centro de elaboración, aumentaba el costo de la mercancía y desaparecía la demanda.

Los aranceles impuestos a las mercaderías extranjeras como medida proteccionista, no lograban impedir que estas llegaran al mercado a los mismos precios o más bajos; además el gobierno de corte liberal de la época propugnaba por el libre comercio como política que estimularía a los productores locales para mejorar la calidad frente a los artículos extranjeros, sin darse cuenta de la inexistencia del sustento tecnológico que se requería para ello. De igual forma, las dificultades presentes en las vías de comunicación se constituían en un obstáculo más que debían salvar los productores locales, si querían ofrecer sus productos en los mercados distantes, situación que incrementaría el valor de las mercancías.

Para la segunda mitad del siglo XIX el panorama económico de los artesanos de las provincias del Socorro y Guanentá y del distrito de San Gil empezaba a ser incierto. La otrora prosperidad empezaba a desvanecerse ante una cruda realidad: el estancamiento de las técnicas en el tiempo. La revolución industrial y los avances tecnológicos que generó, pasaron desapercibidos por los centros de producción artesanal de la

Nueva Granada y por los gobernantes de la república, que permanecieron indiferentes ante estos, pues se limitaban a pensar en la libertad de mercados y de fronteras, sin darse cuenta de los peligros que corría la incipiente economía agrícola y artesanal nacional, que apenas empezaba a tomar fuerza en los mercados internos y no estaba preparada para afrontar las condiciones que imponían el juego económico internacional.

Referencias

- AGN. Archivo General de la Nación. Sección República, fondo Gobernaciones Varias y Gobernación Santander. En esta fuente se puede encontrar datos estadísticos de población y producción de la provincia del Socorro. AGN. Colonia.
- AHS. Archivo Histórico de San Gil. Archivo del Cabildo; años 1848, 1849, 1850, 1851, 1852. Documentos sueltos; años 1848-1855.
- Comisión Corográfica. (1856). *Geografía física y política de las provincias de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia: Imprenta del Estado.
- Colmenares, G. (1968) *Partidos políticos y Clases sociales*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Covarrubias, N. (1993). *Gran tesoro de la lengua castellana o español*. Madrid: Castalia.
- Holton, I. (1857). *New Granada: Twenty Months in the Andes*. Nueva York.
- Geografía Física y Política de la Confederación Granadina Vol. V (antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona). Obra dirigida por el General Agustín Codazzi. Edición análisis y comentarios: Domínguez, C., Gómez, A., y Barona, G. U.N
- Madiedo, M. (1982). *La ciencia social o el socialismo Científico*. Bogotá, Colombia: Incunables.
- Mcfarlane, A. (1997). *Colombia antes de la Independencia*. Bogotá, Colombia: Banco de la República, El Ancora.
- Navarro, N. (2001). El Gamonal: En *Novelas santandereanas del Siglo XIX, I*. Mantilla, D.; investigación y estudio: España, G., Palencia, M. Bucaramanga, Colombia: UNAB.
- Neve, E. (1996). *Listado general de oficios artesanales*. Santafé de Bogotá, Colombia: CENDAR.
- Ocampo, J. (1984). Librecambio y Proteccionismo en el siglo XIX. En: Ocampo, J. y Montenegro, S. *Crisis Mundial, Proteccionismo e industrialización*. Bogotá, Colombia: Cerec.
- Ospina, L. (1974). *Industria y protección en Colombia. 1810-1930*. Medellín, Colombia: Oveja negra.
- Phelan, J. (1980). *El Pueblo y el Rey*. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia.
- Rojas, D. (2003). *El pueblo y los artesanos: Algunas formas en las que la historia sobre la coyuntura bogotana de 1854 presenta la política*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Stoller, J. (1991). *Liberalism and Conflict in Socorro, Colombia 1830-1870*. Tesis inédita, Duke University.
- Vega, R. (1991). *‘Ideal Revolucionario y Revuelta Democrática*. Bogotá, Colombia: Instituto María Cano.
- Weber, M. (1956). *Historia económica general*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wills, G. (1952). *Observaciones sobre el comercio de la Nueva Granada con un apéndice relativo a Bogotá, 1931*. Reimpreso en Bogotá, Colombia: Banco de la República.

